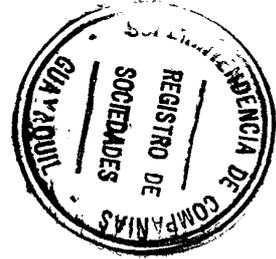


11 1

12 APR 2004



Guayaquil, 12 de Abril del 2004

Señores
Accionistas de la Cía.
SUNNYTEC ECUADOR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

Después de un estudio analítico de la contabilidad y de todos los documentos requeridos, debo informar que el ordenamiento y sistemas se rigen bajo las nuevas normas ecuatorianas contables, leyes y reglamentos de contabilidad.

El activo de la compañía esta perfectamente respaldado y debidamente controlado, al igual que los pasivos y gastos.

La empresa se ha mantenido igual en comparación con el año anterior, si bien es cierto que no se han cumplido las metas de ventas que se propusieron los administradores, también debo indicar que si aumentaron a pesar de que los precios no se incrementaron.

Si logran realizar nuevos procesos con el stock de materia prima que mantienen hace tiempo, pienso que esto ayudaría mucho porque así no se compraría nueva y no se realizara estos costos, aumentando las utilidades para el próximo periodo.

Es todo cuanto puedo informarle en mi calidad de Comisario de la empresa.

Atentamente


ING. COM. MARIA GONZALEZ C.
Comisario